



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 218/2018
Bahía Blanca, 7 de junio de 2018

VISTO

El contenido de la Res. CSU 546/16. Licenciatura en Enfermería. Nuevo Plan de Estudios 2017;

El Calendario Académico de la UNS;

Y CONSIDERANDO:

Que la estudiante VERÓNICA MARÍA COLQUI, LU: 49875, DNI: 25.989.056, presentó una solicitud de reincorporación fuera de término a la Licenciatura en Enfermería;

Que la estudiante sólo adeuda un examen final y presentar el trabajo correspondiente a la materia Trabajo Final;

Que el período para reincorporaciones se encuentra vencido;

Lo aprobado en sesión plenaria el 6 de junio;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Solicitar a la Dirección de Gestión Administrativa Curricular de la Dirección General de Gestión Académica la reincorporación fuera de término de la estudiante VERÓNICA MARÍA COLQUI, LU: 49875, DNI: 25.989.056, a la carrera de Licenciatura en Enfermería.

ARTÍCULO 2º Infórmese a la estudiante. Pase a la Dirección de Gestión Administrativa Curricular de la Dirección General de Gestión Académica a sus efectos.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILVERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD